

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Resolución de 15 de abril de 2024, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Algeciras, y se emplaza a los terceros interesados.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Algeciras, sito en C/ Muro, 3, se ha interpuesto por don Andrés Lasry Hernández recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 152/2024 contra la Resolución de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de fecha 1.12.23, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto sobre el expediente de provisión de plaza de director/a del Centro de Profesorado de Algeciras-La Línea.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 19 de junio de 2024, a las 12:30 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el citado Juzgado en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto, haciéndoseles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 15 de abril de 2024.- La Secretaria General Técnica, Isabel Gabella Valera.

00300307